

El CGU se pronuncia a favor de la autonomía universitaria y en contra del recorte presupuestal a las universidades públicas

Toman posesión los nuevos consejeros universitarios

Esta mañana, en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara, los consejeros aprobaron modificar las normas 2.3 y 2.29 del Presupuesto Ampliado de Ingresos y Egresos 2009 de la UdeG, a partir del primer día del mes en curso.

Al respecto, el presidente consejero del CGU y rector general, Marco Antonio Cortés Guardado señaló que “se aprobaron medidas de austeridad administrativa para absorber el recorte que ya nos hicieron e funciones adjetivas y no sustantivas”.

Además, en el punto de asuntos varios, la consejera universitaria y directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Ruth Padilla Muñoz, se pronunció en contra del recorte presupuestal a las universidades públicas.

“El recorte a mansalva es dramático. Si bien es cierto que para el nivel superior esto es grave, para el nivel medio superior verdaderamente es indignante, es imposible de tolerar. Si ustedes consideran que la UdeG atiende a través del SEMS a más del 50% de la matrícula de este nivel, lo hace con calidad y en condiciones verdaderamente dramáticas. No invertir en la educación media superior es condenar al país a un suicidio en los próximos años.”

Asimismo, se aprobó entregar el Galardón Honorífico Universitario Enrique Díaz de León, edición 2009, a cinco universitarios distinguidos: al doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Antiguo Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”, al maestro José Manuel Jurado Parres, actual director de la Preparatoria número 5, así como al pediatra del Hospital Civil Antiguo, Óscar Aguirre Jáuregui. Los universitarios Jaime Mondragón Espinoza y Sarah Pod Herrera también recibirán el galardón.

En el tema de asuntos varios, la rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAltos), María Esther Avelar Álvarez dio a conocer los últimos avances en torno al juicio de amparo promovido por el anterior rector general de la UdeG.

Al respecto, Cortés Guardado aclaró que “el tribunal está dando curso a una solicitud del quejoso y el mismo quejoso hizo una solicitud ante la Suprema Corte, pero como él no tiene legitimidad para hacer esa solicitud de manera directa ante la corte, se puso a disposición de la primera sala para ver cuál magistrado haría suya la solicitud y lo expusiera ante el pleno del organismo judicial.

Para el rector general dicha solicitud debe ser desechada. “Lo que corresponde es que resuelva el tribunal de circuito en el mismo sentido que resolvió el juez de primera instancia”.

En otros asuntos varios, los consejeros universitarios acordaron la publicación de un desplegado en el

que reconocerán el trabajo de las autoridades judiciales que participaron en el tema de la defensa a la autonomía universitaria.

En relación a la aprobación de movilizaciones y la postura de la Universidad de Guadalajara con el gobierno del estado, el rector general señaló que el diálogo entre la institución educativa y el gobierno sigue, sin embargo, reconoció que no se ha avanzado mucho “ya que no hay entendimiento de una de las partes. Creo que no se está atendiendo con suficiente atención lo que una de las partes está demandando”.

Consideró que hace falta darle más seriedad al diálogo. “Más voluntad para resolver un problema tan delicado para los trabajadores de los Hospitales Civiles. Nosotros esperaríamos que se diera una solución positiva porque si no el posicionamiento de la misma comunidad universitaria se tendría que hacer presente de otra manera”.

Entre los dictámenes aprobados destacan el del Plan de Desarrollo Institucional visión 2010-2030, el Programa de Estímulos al personal docente, el Reglamento de Posgrados y la creación de las Licenciaturas en seguridad ciudadana y en Gestión y economía ambiental. En esta sesión se rindió un minuto de aplausos a la memoria del periodista cultural radiofónico David “El Negro” Guerrero fallecido el día de ayer.

Asimismo, durante la Sesión ordinaria del CGU, se tomo protesta a los nuevos integrantes para el periodo 2009-2010, quienes conformaron las ocho comisiones permanentes del máximo órgano de gobierno de la institución. Cabe recordar que todos los rectores de los centros universitarios, del SEMS y SUV, así como dirigentes de los dos sindicatos universitarios, los directores de los Hospitales Civiles y el de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) son miembros permanentes del órgano universitario.

Guadalajara, Jal., 30 de octubre de 2009

Texto: Wendy Aceves

Fotografía: Jorge Alberto Mendoza

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Consejo General Universitario](#) [1]

[presupuesto](#) [2]

[Reconocimientos](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/el-cgu-se-pronuncia-favor-de-la-autonomia-universitaria-y-en-contra-del-recorte-presupuestal>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/consejo-general-universitario>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/presupuesto>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/reconocimientos>